MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2593

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 124/2018, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA CAMINOS PARAGUAYOS S.A. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LLAMADO MOPC N° 36/2017. LOTE 24: RUTA 11 EMPALME RUTA 3 – CRUCE YACARÉ ÑE´E. LOTE 25: RUTA 11 CRUCE YACARÉ ÑE´E – PUERTO ANTEQUERA. LOTE 32: RUTA 9 KM. 121 – KM. 221. ID N° 331475.

Asunción, 29 **de octubre de 2019.**

VISTO: La presentación realizada por el Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que se solicita la aprobación del Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato SG Ministro N° 124/2018, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Empresa CAMINOS PARAGUAYOS S.A. para la ejecución de la obra de MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LLAMADO MOPC Nº 36/2017. LOTE 24: RUTA 11 EMPALME RUTA 3 – CRUCE YACARÉ ÑE´E. LOTE 25: RUTA 11 CRUCE YACARÉ ÑE´E – PUERTO ANTEQUERA. LOTE 32: RUTA 9 KM. 121 – KM. 221.

CONSIDERANDO: Que, atento al Artículo 4° inciso i) de la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY Nº 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991, QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", que establece "Representar administrativamente al Ministerio: ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto; legalizar la firma de los funcionarios dependientes o vinculados al Ministerio; autorizar y legalizar nombramientos y remociones del personal; contratar para el Ministerio empresas para servicios de obras y servicios profesionales y técnicos por tiempo y propósitos determinados; administrar los servicios, bienes e ingresos especiales del Ministerio; y autorizar los asuntos legales-judiciales que deben cumplirse en las dependencias del Ministerio".

Que, por Resolución N° ° 2.160 de fecha 11 de diciembre de 2017., por la cual se adjudica el Llamado MOPC Nº 36/2017, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL para la ejecución de la obra de MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO LOTE 24: RUTA 11 EMPALME RUTA 3 – CRUCE YACARÉ ÑE´E. LOTE 25: RUTA 11 CRUCE YACARÉ ÑE´E – PUERTO ANTEQUERA. LOTE 32: RUTA 9 KM. 121 – KM. 221.

Que, éste Convenio Modificatorio Nº 1 se emite en un todo de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato: Cláusula 4.3 "Documentos Contractuales posteriores a la formalización del Contrato", Cláusula 18: "Obras o trabajos no previstos", Cláusula 19: "Convenios Modificatorios" y Cláusula 21 "Plazos de Ejecución", y ajustado a lo dispuesto en el Art. 62 "Convenios Modificatorios en obras públicas" de la Ley 2051/03. Si no fuere posible acordar los términos del Convenio Modificatorio, la contratante podrá ejercer sus derechos establecidos en el Artículo 55 de la Ley 2051/03.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

El (Secantaya onal

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2593

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 124/2018, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA CAMINOS PARAGUAYOS S.A. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LLAMADO MOPC N° 36/2017. LOTE 24: RUTA 11 EMPALME RUTA 3 – CRUCE YACARÉ ÑE´E. LOTE 25: RUTA 11 CRUCE YACARÉ ÑE´E – PUERTO ANTEQUERA. LOTE 32: RUTA 9 KM. 121 – KM. 221. ID N° 331475.

Que, la Dirección de Auditoría Interna ha emitido el Informe DAT Nº 124/2019 de fecha 24 de octubre de 2019.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha emitido el Dictamen DAJ Nº 2166/2019, de fecha 25 de octubre de 2019.

Que, el Departamento de Conservación y la Dirección de Vialidad ha emitido su Informe Técnico.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato SG Ministro N° 124/2018, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Empresa CAMINOS PARAGUAYOS S.A., para la ejecución de la obra de MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LLAMADO MOPC Nº 36/2017. LOTE 24: RUTA 11 EMPALME RUTA 3 – CRUCE YACARÉ ÑE´E. LOTE 25: RUTA 11 CRUCE YACARÉ ÑE´E – PUERTO ANTEQUERA. LOTE 32: RUTA 9 KM. 121 – KM. 221.

Artículo 2°.- El monto contractual original del Lote 32 se amplía en Gs. 397.144.620. (Guaraníes trescientos noventa y siete millones ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte) IVA Incluido, lo que representa un incremento del 20,00%, y, por consiguiente, el importe total a pagar por las obras originalmente contratadas más los trabajos incluidos en el presente Convenio Modificatorio en el lote 32, asciende a la suma de Gs. 2.382.867.720. (Guaraníes dos mil trescientos ochenta y dos millones ochocientos sesenta y siete mil setecientos veinte) IVA incluido.

COPIA

El detalle y la descripción de los trabajos, los precios unitarios y precio total, se indican en el Anexo N° 1 de la documentación técnica del presente Convenio.

Detalles de montos ampliados por Lote:

Lotes	Monto Contrato Original	Monto ampliado s/Convenio Modificatorio Nº 1	Monto total Convenio Modificatorio Nº 1	Ampliación en plazo en días
Lote Nº 24	1.129.380.010	0	1.129.380.010	0
Lote Nº 25	698.024.877	0	698.024.877	0
Lote Nº 32	1.985.723.100	397.144.620	2.382.867.720	73días
Total	3.813.127.987	397.144.620	4.210.272.607	

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2593

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 124/2018, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA CAMINOS PARAGUAYOS S.A. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LLAMADO MOPC N° 36/2017. LOTE 24: RUTA 11 EMPALME RUTA 3 – CRUCE YACARÉ ÑE´E. LOTE 25: RUTA 11 CRUCE YACARÉ ÑE´E – PUERTO ANTEQUERA. LOTE 32: RUTA 9 KM. 121 – KM. 221. ID N° 331475.

Artículo 3°.- El presente Convenio Modificatorio Nº 1 incrementa el plazo de ejecución del Lote 32 en 73 días, quedando como fecha de finalización el 17 de agosto de 2019.

Artículo 4°.- La erogación establecida en el Artículo 2º de la presente Resolución será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

A002402

AWD/aan

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA
Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

59 (cincuenta y nueve)